



REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. **93/24655**

A: **01 DIC 93**

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Jorge Olave

Señor
 Carlos Bascañan
 Presente

SE ADJUNTAN ANTECEDENTES,

Estimado Carlos:

Te adjunto fotocopia de "carta abierta", que un majadero está haciendo llegar a todos los medios.

Saludos.

Jorge Olave

CARTA PUBLICA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Y MINISTRO DE HACIENDA DE CHILE

21 DE OCTUBRE DE 1993

VALPARAISO - CHILE

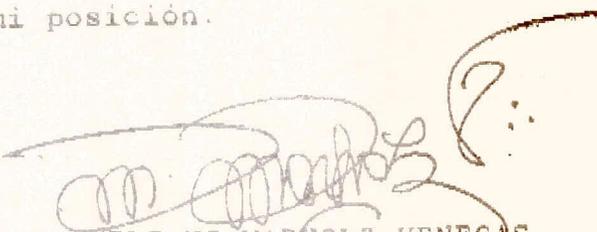
Señor Presidente de la Republica de Chile, y Ministro de hacienda, me tengo que ver en la obligación de dirigirme a ustedes en carta pública, por cuanto solamente he recibido contestaciones a las más de parte de un funcionario Carlos Bascuñan Edwards.

Soy un dirigente gremial que he entregado 40 años en defensa de mis dirigidos en diversas presidencias, sumado a todos mis sufrimientos por entregarme a mi causa de mi patria. Sinceramente tuve confianza en sus palabras dichas en el teatro Caupolicán, ratificadas posteriormente por usted cuando nos entrevistamos los dirigentes con su persona cuando lo elejimos Presidente de Chile. Sinceramente todos los Jubilados y Montepiados Chile estamos desilucionados del Gobierno de la concertación, pero tenga la seguridad que no volveremos a cometer el mismo error, y no podemos hacerlo por moral y en homenaje a nuestros compañeros que se adelantaron a la partida, que partieron con dolor, amargura y con hambre. Nadie de nosotros va votar por el señor Eduardo Frei Ruiz Tagle, por cuanto pertenece a su mismo partido y la Concertación, pero también la derecha de (UDI) y (RN) han querido meternos el dedo a la boca en ofrecernos por la prensa soluciones a nuestros problemas previsionales, en circunstancias que todos sabemos que el régimen pasado fue el culpable de nuestro drama, donde estos derechistas fueron parte de ese régimen, pero tampoco señor Presidente de Chile y la Concertación no han tenido voluntad política para solucionar nuestros angustiosos problemas previsionales.

Entre los cinco millones de ciudadanos que apenas comen en este país, la gran mayoría de ellos son pensionados del S.S.S todos engañados y tramitados, inclusive los retirados y Montepiados de ~~los~~ FF.AA..

Señor Presidente y Ministro de Hacienda, por "Piedad" terminen de una vez por todas con el descuento del 7% por "Salud" que se les descuenta a los pensionados, montepiadas y jubilados, muchos de ellos mueren en las calles o sus Hogares y Hospederías", sin recibir atención médica como todo ser humano que tanto le ha entregado a Chile. Señor Presidente no quiero pensar que usted tenga tan poco calor humano con nuestro dolor de rabia y desesperación. Muchas cosas más podría expresarle, pero estaría demás por cuanto todo es conocido por usted.

Ha llegado a tanto mi desesperación que he tomado la determinación de presentarme como candidato a Diputado por Valparaíso, para ver si es posible que nuestra tremenda fuerza electoral sea sentida, y podamos elegir a uno de los nuestros al Parlamento, solamente falta que exista la unión que corresponde, comprendamos que con los políticos no vamos a conseguir nada. Espero que usted Presidente comprenda toda mi posición.



MAXIMILIANO MARHOLZ VENEGAS

CANDIDATO A DIPUTADO POR VALPARAISO

C.I.T. 065.544-7

P.D.:Agradeceré señores directores de los medios de comunicación, y conductores de programa su colaboración en este comunicado.

Desde ya gracias.

CASILLA 1485. CORREO CENTRAL VALPARAISO-CHILE

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SUBSECRETARIA DE MARINA

S.S.M. ORDINARIO N° 1000/ 35 J.G.P.

OBJ.: R/c. presentación elevada a S.E. el Presidente de la República por el Sr. Maximiliano MARHOLZ Venegas.

REF.: a) Presentación del Sr. Maximiliano MARHOLZ Venegas, de fecha 27-NOV-1991.

b) GAB.PRES. (O) N° 91/5587, de 11-DIC-1981.

c) S.S.M. ORD. N° 1600/6 INTER., de 31-DIC-1990.

d) S.S.M. ORD. N° 1600/1016 INTER., de 12-JUL-1991.



SANTIAGO, 08 JUN. 1992

DEL SUBSECRETARIO DE MARINA

AL SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

1.- En respuesta a su oficio de la referencia b), puedo informar a Ud., que los planteamientos formulados por don Maximiliano MARHOLZ Venegas en su presentación de fecha 27 de Noviembre de 1991, han sido respondidos en reiteradas ocasiones.

2.- Para entregar más antecedentes al respecto, me permito adjuntar copias de los oficios mediante los cuales se ha dado respuesta a las peticiones y requerimientos del Sr. MARHOLZ.

3.- En relación a los planteamientos vertidos en la última presentación del Sr. MARHOLZ, y que tienen sólo una connotación política, el Subsecretario infrascrito estima que no es competencia de este Ministerio atenderlos, por cuanto tienen incidencia en lo previsional, materia ésta que es propia de otra cartera de Estado.

Saluda a US.



TOMAS PUIG CASANOVA
SUBSECRETARIO DE MARINA

DISTRIBUCION:
1.- J.G.P.c/adjs.
2.- DP. ADM.
3.- ARCHIVO
JOR.-050592
oficio3(19)

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

GAB. PRES. (O) N° 91/ 5587 /

ANT. : 91/25757

MAT. : Remite fotocopia.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL SUBSECRETARIA DE MARINA OFICINA DE PARTES	
004450	02.ABR 1992
CATALOGAMIENTO	
N° TRAMITACION	

SANTIAGO, 11 DIC. 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. SUBSECRETARIO DE MARINA
D. TOMAS PUIG CASANOVA

Para su conocimiento, adjunto a usted fotocopia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República por don Maximiliano Marholz Venegas, en la que solicita que se le respeten sus derechos fundamentales los que, según asegura, han sido atropellados.

Como en su presentación señala que usted está en antecedente de lo ocurrido con él, le agradeceré se sirva informarnos al respecto y sugerir respuesta del Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.



Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

[Handwritten signature]
Julio Retamal Avila
Jefe Oficina Correspondencia

*Sr. Sr. Jefe Dpto. ADMINISTRATIVO:
HABLAR COMISIO.*

JRA/esr

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Subsecretario de Marina
- 2.- Archivo Presidencial
- 3.- Corr.Oficina Correspondencia

Valparaíso, 27 de Noviembre de 1991.

Excelentísimo señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda
Santiago de Chile

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	91/25757		
A:	29 NOV 91		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>

Excelentísimo señor:

Saludo respetuosamente a Ud. en mi calidad de ex regidor socialista por Valparaíso, ex Presidente de la "Confederación Nacional" en Retiro de las FF.AA. y Montepíos, despojado de ambos cargos por el régimen dictatorial del día 11 de septiembre de 1973, detenido el mismo día, torturado y flajelado, sumado a los años pasados en distintos campos de prisioneros de "guerra", hasta la fecha jamás he sabido las razones de tan inhumana determinación.

Pero hoy en este gobierno democrático, sigo siendo atropellado en mis "Derechos Humanos", parece casi increíble, lamentablemente es una verdad "indesmentible", el actual Sub-Secretario de Marina, señor Tomás Puig tiene los antecedentes en forma detallada, pero desgraciadamente falta voluntad política para solucionarlo, por lo tanto me he visto en la obligación de dirigirme al señor Patricio Aylwin A., en su calidad de Presidente de la República de Chile, con la confianza que este atropello sea resuelto en justicia.

También en mi calidad de gremialista vengo en exponerle lo siguiente:

Con asombro y no menos perplejidad, estoy observando que Parlamentarios de la Derecha han asumido toda la defensa de un sector de las FF.AA. en retiro, afectados y atropellados por la injusta e inhumana Ley N° 18.649, (ley de techo) publicada en el Diario Oficial el viernes del mes de marzo de 1988, pero lo increíble es que estos Parlamentarios de Derecha reconocen haber sido "colaboradores" del régimen dictatorial, pero en cambio en aquella oportunidad nada hicieron por detener la ley aludida más arriba, pero ahora cuando tenemos elecciones a la vista para concejales, vienen en asumir de forma "DEMAGOGA" tal defensa, inclusive sus dirigentes lo expresan públicamente en emisoras y diarios locales.

Además exponen el problema en forma equivocada, no todos los Retirados de las FF.AA. están afectados como ellos lo hacen figurar, ellos jamás hacen figurar a los Retirados de Carabineros, Investigaciones y sus Montepíos, posiblemente debe ser que, todos pertenecen a las FF.AA. por el momento.

Señor Presidente, vengo en poner en vuestro conocimiento que este es el único sector en todo Chile afectado por esa ley, todos ellos merecen justicia en nuestro gobierno democrático, la dictadura se la quitó, ahora la democracia se lo devuelve, resolver este problema por parte nuestra vendría a constituir un acto de plena justicia, caso contrario cuando nuevamente se llegue al 15% IPC.- nos vamos a encontrar con el mismo problema.

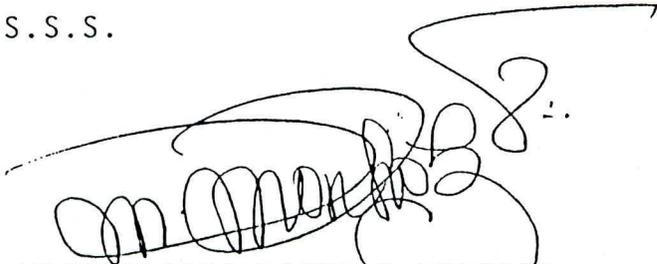
Debo dejar en claro en forma responsable, que el autor directo de dicha ley es el Almirante en (R), señor José Toribio Merino Castro.

Para terminar con este oportunismo político que se produce y cuando el IPC llega al 15%, nuestro gobierno debe terminar de inmediato con tal brutal atropello a la dignidad de los hombres, esto significaría que por fin ha llegado la "justicia" para los hombres que le sirvieron a la patria, al igual que todos los jubilados de Chile.

Señor Presidente, para nadie es un misterio que, el suscrito en plena dictadura siempre estuve defendiendo a todos los sectores de jubilados de mi patria, por lo tanto no es oportuno que ahora en democracia eleve mi voz, no Excelentísimo señor. también lo hice en el gobierno anterior.

Me despido atentamente del señor Presidente de Chile.

S.S.S.



MAXIMILIANO MARHOLZ VENEGAS
Ex regidor por Valparaíso
Partido Socialista de Chile
C.I. 1.065.544-7

P.D.: Acompaño fotocopia carta ex Presidente Eduardo Frei Montalva.

Santiago, Octubre 3 de 1980.

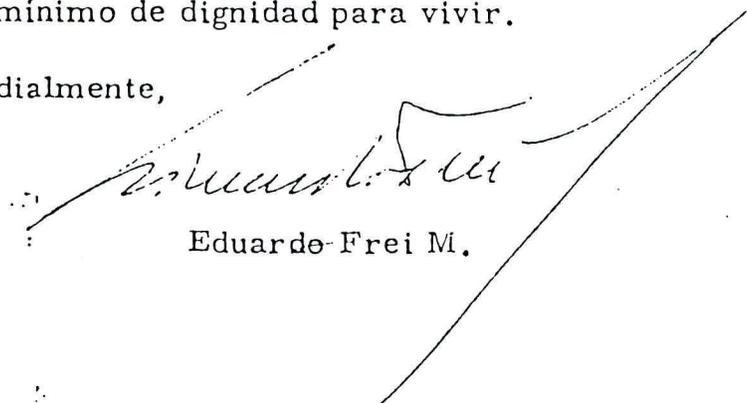
Señor
Maximiliano Marholz Venegas
Camino Real 2090 Depto. 34 Recreo Alto
Viña del Mar.

Distinguido señor:

Recién ahora puedo ocuparme de mi correspondencia y me he encontrado con su carta del 5 de Setiembre ppdo.

Le agradezco mucho lo que Ud. me dice, y estoy enteramente de acuerdo con Ud. que en debemos superar diferencias partidistas y colocar a Chile y a su pueblo como los únicos objetivos para recuperar así no sólo la democracia y la libertad sino, yo diría, un mínimo de dignidad para vivir.

Le saluda cordialmente,


Eduardo Frei M.

RMTE.: M.M.V.
CASILLA 1485,
CORREO CENTRAL
VALPARAISO-CHILE

S.S.M. ORDINARIO N° 1600/ 6 INT.

REF.: Nota de fecha 7 de Agosto, de 1990.

Respetado señor:

SANTIAGO, 31 DIC 1990

Presente:

Sr. Con fecha 24 de Abril de 1990, dirigí una carta al Sr. Maximiliano Marholz Venegas, (C. de Retiro) en el domicilio de su familia, Camino Real N° 2090, Depto. 34, Recreo, VIÑA DEL MAR.

De mi consideración:

En atención a su nota citada en la referencia, comunico a Ud. que mediante oficio SSM. Ord. N° 1600/0106/1398, de 3 de Julio de 1990, se solicitó un informe a la Dirección General del Personal de la Armada, a fin de responder las consultas formuladas en su presentación de fecha 24 de Abril del presente año, no habiéndose recibido a la fecha el pronunciamiento requerido.

Con respecto a su consulta sobre la Ley N° 18.945, en el sentido que este Ministerio aclare dicha normativa, cabe hacer presente a Ud. que no se encuentra en el marco de competencia de esta Subsecretaría de Estado la función de aclarar o interpretar el alcance o sentido de leyes u otras disposiciones. Al respecto se sugiere a Ud. efectuar la consulta pertinente a la Contraloría General de la República.

Finalmente, en relación a su consulta sobre el otorgamiento de la Tarjeta de Identidad Naval, lamento comunicarle que, como es de su conocimiento ésta se extiende al personal en retiro con derecho a pensión de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, de conformidad con el Reglamento que establece el Uso y Control de dicha credencial, el cual dispone que su otorgamiento es una facultad discrecional de la Dirección General del Personal de la Armada.

Saluda atentamente a Ud.,



TOMAS PUIG CASANOVA
SUBSECRETARIO DE MARINA

- INTERESADO
- OF. DE PARTES
- DP. ADM.
- ARCHIVO

[Handwritten signature]

S.S.M. ORDINARIO N° 1600/10/16 INT.

REF.: a) Nota de fecha 10 de Enero de 1991.

b) S.S.M. ORD. N° 1600/6, de 31 de Diciembre de 1990.

SANTIAGO, 12 JUL 1991

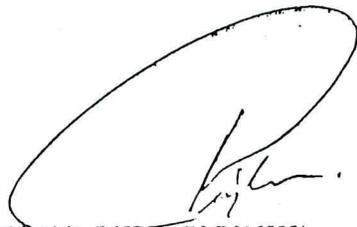
Sr.
Maximiliano MARHOLZ Venegas
Camino Real N° 2090, Depto. 34, Recreo
VIÑA DEL MAR

De mi consideración:

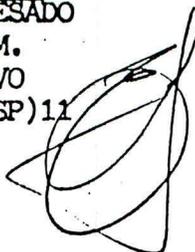
En atención a su carta de la referencia, lamento reiterar una vez más a Ud., que no es posible acceder a lo solicitado, por cuanto la extensión de la Tarjeta de Identidad Naval es facultad discrecional de la Dirección General del Personal de la Armada, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 505 del Reglamento 7-31/38, Reglamento que establece el Uso y Control de dicha credencial.

Saluda atentamente a Ud.,




TOMÁS PUIG CASANOVA
SUBSECRETARIO DE MARINA

DISTRIBUCION
- INTERESADO
- DP.ADM.
- ARCHIVO
0691(Resp)11





Ant. 92/2731

CBE. 92/2731

Santiago, 13 de Febrero de 1992

Señor

Maximiliano Marholz Venegas

ARCHIVO

Casilla 1485

Correo Central

Valparaíso

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azocar, tengo el agrado de acusar recibo de su carta del 04 de febrero último.

Cumplo con informarle que Su Excelencia encargó, en el mes de diciembre de 1991, un estudio al Ministerio de Defensa, por lo que estimamos poder tener una respuesta a este delicado tema en el próximo mes de marzo.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUNAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN

Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial

VALPARAISO, 4 de Febrero de 1992.-

Excelentísimo señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azocar
Palacio de la Moneda
SANTIAGO DE CHILE

ARCHIVO

REPÚBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/2731				
A:	10 FEB 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	I.R.A.	<input type="checkbox"/>
H.Z.C.	<input type="checkbox"/>	H.R.B.			

Excelentísimo señor :

Saludo nuevamente a Ud. en mi calidad de ex regidor Socialista por Valparaíso, ex Presidente de la "Confederación Nacional" en Retiro de las FF.AA. y Montepíos, despojado de ambos cargos por el régimen dictatorial del 11 de Septiembre de 1973, detenido el mismo día, torturado, flajelado y años pasados en distintos campos de prisioneros de "guerra", hasta la fecha jamás he sabido las razones de tan inhumana como cobarde determinación.

Expresaba en mi carta de fecha 27-11-1991, y enviada a su Excelentísima persona que pese a los años que llevamos en nuestro Gobierno Democrático, el suscrito sigue siendo atropellado en mis "Derechos Humanos" como si estuviese en dictadura, inclusive hice entrega de todos los antecedentes al Subsecretario de Marina, señor Tomás Puig.

También en mi calidad de ex dirigente nacional retirado de las FF.AA. exponía con asombro y perplejidad que, Parlamentarios de la Derecha han asumido la defensa de un sector de las FF.AA. en Retiro afectados y atropellados por la injusta e inhumana ley N° 18.694. (ley de techo) y publicada en el Diario Oficial de marzo 1988, pero lo increíble es que estos Parlamentarios reconocen haber sido "colaboradores" del régimen dictatorial pasado, pero en aquella oportunidad - siendo "funcionarios" nada hicieron por detener tal ley que con tanto calor protestan y defiende ahora en democracia, caso concreto el Diputado Raúl Urrutia (acompañó fotocopia), tal actitud me tiene y muy molesto señor Presidente, por cuanto el suscrito que ha dado una lucha constante durante la dictadura, inclusive con riesgo de mi vida no sea escuchado como debe por el gobierno que tanto he luchado, recibí contestación donde me comunican de la determinación al respecto, pero pasa el tiempo y todavía sigo esperando una resolución, por tanto vengo en reclamar mi derecho de ex regidor y ex dirigente nacional para solicitar respetuosamente que mi solicitud sea escuchada, tal como está siendo escuchada la del diputado nombrado más arriba, sumado que somos los únicos en Chile que sufrimos este flajelo previsional.

También señor Presidente es importante que el señor Ministro de Hacienda pague la diferencia prometida del último IPC, fruto de la famosa ley N° 18.694, la justicia debe imperar en la Democracia.


MAXIMILIANO MARHÖLZ VENEGAS
Ex regidor por Valparaíso
Partido Socialista de Chile
C.I. 1.065.544-7

Casilla 1485. Correo Central Valparaíso-Chile.

Valparaíso, domingo 2 de febrero de 1992

les mayorías na-

Derogarán "ley del techo".-

S.E. legislará en favor de jubilados de FF.AA.

El interés del Presidente de la República, Patricio Aylwin de terminar con la denominada "ley del techo" que afecta a los pensionados de las Fuerzas Armadas y de Orden, manifestó el diputado Raúl Urrutia.

El parlamentario viñamarino tuvo conocimiento, en conversaciones con asesores del Jefe de Estado "que él está dispuesto a terminar con esta situación que afecta a los jubilados de la Defensa Nacional, quienes de acuerdo a disposiciones contenidas en la ley 18.694 no pueden alcanzar remuneraciones superiores al del personal en servicio activo, lo que ha sido considerado injusto y discriminatorio, por es-

te sector".

Ante las peticiones que le ha formulado el propio diputado de Renovación Nacional, para que se deroguen los artículos primero a quinto de la mencionada ley, se están haciendo los estudios pertinentes a fin de enviar el proyecto de ley correspondiente al Parlamento.

Con las enmiendas a la ley 18.694 será posible que los jubilados puedan recibir el reajuste automático sin limitaciones de techo, es decir el total del aumento, sin temor a superar los sueldos del personal en servicio activo, que es la limitante que ocurre en la actualidad.

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIAGAB. PRES. (O) N° 91/ 5507 /

ANT. : 91/25757

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 11 DIC. 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. SUBSECRETARIO DE MARINA
D. TOMAS PUIG CASANOVA

Para su conocimiento, adjunto a usted fotocopia de carta enviada a S.E. el Presidente de la República por don Maximiliano Marholz Venegas, en la que solicita que se le respeten sus derechos fundamentales los que, según asegura, han sido atropellados.

Como en su presentación señala que usted está en antecedente de lo ocurrido con él, le agradeceré se sirva informarnos al respecto y sugerir respuesta del Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial
Julio Retamal Avila
Jefe Oficina Correspondencia

JRA/esr

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Subsecretario de Marina
- 2.- Archivo Presidencial ✓
- 3.- Corr.Oficina Correspondencia



ARCHIVO

11 DIC. 1991

Ant. 91/25757

CBE 91/25757

Santiago, 11 de diciembre de 1991

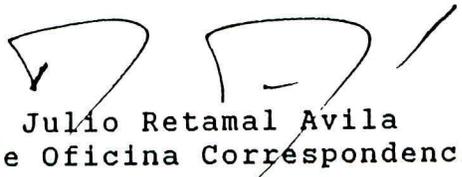
Señor
Maximiliano Marholz Venegas
Casilla 1485, Correo Central
Valparaíso

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, acuso recibo de su carta de 27 de noviembre pasado y le señalo que hemos solicitado al señor Subsecretario de Marina que nos informe acerca de su problema.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial


Julio Retamal Avila
Jefe Oficina Correspondencia

JRA/esr
c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

ARCHIVO

Valparaíso, 27 de Noviembre de 1991.

Excelentísimo señor
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda
Santiago de Chile

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91/25757				
A:	29 NOV 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC.	<input type="checkbox"/>	J.P.A.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Excelentísimo señor:

Saludo respetuosamente a Ud. en mi calidad de ex regidor socialista por Valparaíso, ex Presidente de la "Confederación Nacional" en Retiro de las FF.AA. y Montepíos, despojado de ambos cargos por el régimen dictatorial del día 11 de septiembre de 1973, detenido el mismo día, torturado y flajelado, sumado a los años pasados en distintos campos de prisioneros de "guerra", hasta la fecha jamás he sabido las razones de tan inhumana determinación.

Pero hoy en este gobierno democrático, sigo siendo atropellado en mis "Derechos Humanos", parece casi increíble, lamentablemente es una verdad "indesmentible", el actual Sub-Secretario de Marina, señor Tomás Puig tiene los antecedentes en forma detallada, pero desgraciadamente falta voluntad política para solucionarlo, por lo tanto me he visto en la obligación de dirigirme al señor Patricio Aylwin A., en su calidad de Presidente de la República de Chile, con la confianza que este atropello sea resuelto en justicia.

También en mi calidad de gremialista vengo en exponerle lo siguiente:

Con asombro y no menos perplejidad, estoy observando que Parlamentarios de la Derecha han asumido toda la defensa de un sector de las FF.AA. en retiro, afectados y atropellados por la injusta e inhumana Ley N° 18.649, (ley de techo) publicada en el Diario Oficial el viernes del mes de marzo de 1988, pero lo increíble es que estos Parlamentarios de Derecha reconocen haber sido "colaboradores" del régimen dictatorial, pero en cambio en aquella oportunidad nada hicieron por detener la ley aludida más arriba, pero ahora cuando tenemos elecciones a la vista para concejales, vienen en asumir de forma "DEMAGOGA" tal defensa, inclusive sus dirigentes lo expresan públicamente en emisoras y diarios locales.

Además exponen el problema en forma equivocada, no todos los Retirados de las FF.AA. están afectados como ellos lo hacen figurar, ellos jamás hacen figurar a los Retirados de Carabineros, Investigaciones y sus Montepíos, posiblemente debe ser que, todos pertenecen a las FF.AA. por el momento.

Señor Presidente, vengo en poner en vuestro conocimiento que este es el único sector en todo Chile afectado por esa ley, todos ellos merecen justicia en nuestro gobierno democrático, la dictadura se la quitó, ahora la democracia se lo devuelve, resolver este problema por parte nuestra vendría a constituir un acto de plena justicia, caso contrario cuando nuevamente se llegue al 15% IPC.- nos vamos a encontrar con el mismo problema.

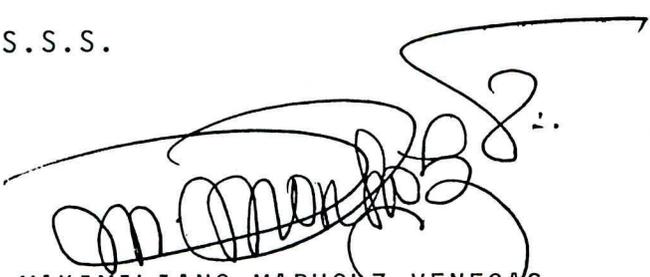
Debo dejar en claro en forma responsable, que el autor directo de dicha ley es el Almirante en (R), señor José Toribio Merino Castro.

Para terminar con este oportunismo político que se produce y cuando el IPC llega al 15%, nuestro gobierno debe terminar de inmediato con tal brutal atropello a la dignidad de los hombres, esto significaría que por fin ha llegado la "justicia" para los hombres que le sirvieron a la patria, al igual que todos los jubilados de Chile.

Señor Presidente, para nadie es un misterio que, el suscrito en plena dictadura siempre estuve defendiendo a todos los sectores de jubilados de mi patria, por lo tanto no es oportuno que ahora en democracia eleve mi voz, no Excelentísimo señor. también lo hice en el gobierno anterior.

Me despido atentamente del señor Presidente de Chile.

S.S.S.



MAXIMILIANO MARHOLZ VENEGAS
Ex regidor por Valparaíso
Partido Socialista de Chile
C.I. 1.065.544-7

P.D.: Acompaño fotocopia carta ex Presidente Eduardo Frei Montalva.

Santiago, Octubre 3 de 1980.

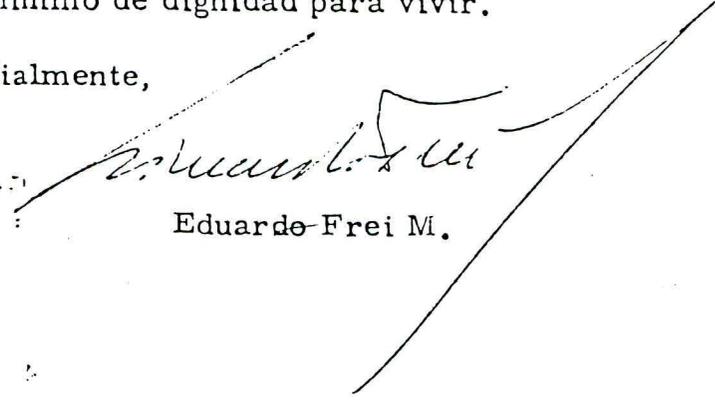
Señor
Maximiliano Marholz Venegas
Camino Real 2090 Depto. 34 Recreo Alto
Viña del Mar.

Distinguido señor:

Recién ahora puedo ocuparme de mi correspondencia y me he encontrado con su carta del 5 de Setiembre ppdo.

Le agradezco mucho lo que Ud. me dice, y estoy enteramente de acuerdo con Ud. que en debemos superar diferencias partidistas y colocar a Chile y a su pueblo como los únicos objetivos para recuperar así no sólo la democracia y la libertad sino, yo diría, un mínimo de dignidad para vivir.

Le saluda cordialmente,



Eduardo Frei M.